

INICIO DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
HF-SER2022-034 – CONCESIÓN DE SERVICIOS

En mi condición de Directora Gerente del Hospital La Fuenfría y en virtud de las facultades que me han sido delegadas por Resolución 342/2021, de 13 de Septiembre, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Atención Primaria, Servicio de Urgencias de Madrid y Centro de Transfusiones (BOCM N° 222 de 17 de Septiembre de 2021).

RESUELVO

AUTORIZAR el Inicio de la Tramitación del Expediente de Contratación HF-SER2022-034, en cumplimiento de los artículos 116 y 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como consecuencia de la necesidad manifestada por la **Unidad de Hostelería del Hospital La Fuenfría**, en la que solicita **la concesión del servicio de explotación de la cafetería y máquinas expendedoras de bebidas y sólidos**, a la vista de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que harán regir su contratación mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**, de conformidad con los artículos 131, 146.1 y 156 de la misma Ley.

En cumplimiento del art. 101.1.b) de la L.C.S.P. 9/2017, de 8 de noviembre, el valor estimado del presente contrato es: 66.115,24 €.

En Cercedilla, a 04 de octubre de 2022

La Directora Gerente suplencia por vacante
(Resolución 15 de julio de 2022 DG. RR.HH Y RR.LL SERMAS)
La Directora Médico
Olga VELASCO GUIJARRO

